

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

### IDEOLOGIA QUE SUSTENTAN LA CONFORMACION DE NUESTRO PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, C. Q.

El **Partido Confianza por Quintana Roo**, surge de la necesidad de conciliar dentro del entramado social, los principios y valores éticos de confianza que se definen como una postura institucional incondicional y de origen, mediante el pacto social de convivencia en nuestro ámbito de vida y desarrollo personal, ya que nuestros actuales líderes y principales actores de la política Estatal parecen distantes de la ciudadanía en general, lo anterior como consecuencia de haberse perdido en ciernes los objetivos sociales del bien común y el Estado de bienestar como compromiso inquebrantable y primordial del gobierno en turno con los más necesitados y ocurre visiblemente con el consecuente deterioro en las condiciones de vida en los estratos de menor privilegio socio económico en nuestro Estado.

Con la esperanza y la fe en el trabajo continuo y el desarrollo integral de nuestra comunidad, que no ha sido de manera alguna debidamente satisfecha, nos hemos erigido como un instrumento de superación de toda nuestra sociedad en su conjunto, razón por demás suficiente para aglutinar lo mejor de nosotros y en un ejercicio de una verdadera y real democracia, sumando esfuerzos que concatenamos proponemos de manera orgánica y decidida un proyecto evolutivo, conteniendo elementos de convicción progresista y una dirección hacia el futuro, con la premisa de luchar dentro del orden legal existente, hasta lograr una verdadera democracia instrumentada, que sea independiente de las fuerzas políticas existentes, que de igual manera sea compuesta, por gente de todos los sectores productivos, laborales y académicos que conforman nuestro mosaico ciudadano.

El **Partido Confianza por Quintana Roo**, es la nueva opción política para los quintanarroenses, emanado de la voluntad de muchos ciudadanos que están dispuestos hacer historia en Quintana Roo, por ser el primer partido político local hecho y dirigido por ciudadanos quintanarroenses.

Quienes conocemos la realidad política, cultural y social de Quintana Roo, somos precisamente nosotros, quienes hemos forjado en esta entidad federativa lazos de fraternidad que nos ha enraizado en esta tierra del caribe mexicano.

Estamos motivados en participar en la vida política de nuestro Estado, como la fuerza de un huracán; este instituto político que llamamos **Confianza por Quintana Roo**, está investido de cinco islas muy sólidas de donde emanan de todas y cada una de ellas la democracia, la igualdad, la inclusión, la identidad, la ciudadanía, la participación y el progreso hacia allá hemos llegado con paso firme, constante y seguro.

El momento de nuestro partido es ahora, gran cúmulo de quintanarroenses desean continuar depositando su confianza en candidatos o gobernantes que representen una alternativa de cambio en Quintana Roo, todos y cada uno de nosotros que somos y

quienes se sumarán a esta realidad política, así lo hemos concebido, la opción será nuestro Partido Político, y en él, todos tenemos cabida para participar en la vida política activa y en la toma de decisiones de nuestro Estado.

El **Partido Confianza por Quintana Roo**, no solo intenta involucrarse en los procesos electorales de manera Constitucional y administrativa por consecuencia de las prerrogativas emanadas del presupuesto económico normativo; sino incursiona también para probar ante la sociedad quintanarroense, que la actual situación de nuestros valores y principios éticos de convivencia, son la génesis de nuestra actual circunstancia social y política, y que también, existen instituciones que todavía nos pueden ayudar como Estado a reconstruir el dañado tejido social. Instituciones que nos den un marco para crear una plataforma de vida y orden, sin menoscabo de lo anterior y tomando en consideración que en la historia de la sociedad mexicana contemporánea, y particularmente de manera regional, se circunscribe en nuestro Estado de Quintana Roo, un fenómeno cultural y socio económico sui generis, en cuanto a su práctica en el quehacer cotidiano de nuestra clase política actualmente mal calificada por el cúmulo de ciudadanos que participan en la toma de decisiones; entendida de antemano esta circunstancia y condiciones de convivencia, es para nuestro partido razón suficiente y así lo sostenemos, para darnos a la tarea de incursionar en el deber de organizarnos como ciudadanía en torno a un instrumento necesario para influir de manera progresista, en las decisiones políticas que directamente nos afectan.

Para lograr nuestra participación nos pronunciamos como un partido político local, comprometido a observar y respetar lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los Instrumentos Internacionales que el Estado Mexicano suscriba, así como lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como las leyes de que en ambas Constituciones emanen, así como también observará y respetará a las instituciones que de ellas emanen.

En el **Partido Confianza por Quintana Roo**, creemos que la institución que mantiene como fundamento a la sociedad es la familia y con igual convicción sostenemos que esta conformación natural de origen es el principio fundamental para la creación de un sistema válido de convivencia y regulación Institucional, principio y fin de nuestra riqueza cultural como Estado, sin que por ello nos exima de nuestra replica de valores a nivel nacional como ciudadanos de un mismo país, que suma y acrisola los valores fundamentales de la familia para crear espacios de creatividad y oportunidades de progreso en todos los ámbitos.

Nuestra realidad política en el Estado de Quintana Roo refleja los valores morales de la sociedad que nos impregna, siendo por demás indeseable que esta circunstancia subsista con nuestra contemplación inerte y desapegada a nuestros principios de cordura respeto y cumplimiento de nuestro compromiso de ciudadanos y en la interpretación de lo plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos treinta y nueve y cuarenta.

En el **Partido Confianza por Quintana Roo**, hemos decidido en suma de esfuerzos y en concordancia de ideas, propósitos y deseos, integrarnos en el presente instrumento jurídico partidario, para lograr el cambio de dirección en nuestro sistema de gobierno, somos un partido progresista, de centro-izquierda, porque vamos para adelante, no nos detenemos ni a la izquierda ni a la derecha, no podemos retroceder en la búsqueda del mejoramiento social y político por el cambio, por ello nos caracterizamos de no detenernos en el centro. En el Partido el impulso nos mueve. El Partido tiene conciencia de las necesidades de la población de nuestro estado, y es finalidad que sus militantes, accedan a los cargos y órganos de gobierno para poner en marcha las ideas y proyectos en beneficio de nuestra comunidad quintanarroense.

De lo anteriormente expuesto, podemos afirmar como premisa fundamental, que nuestra propuesta primera, estriba en la creación de un instituto político que vincule todas y cada una de las reglas institucionales, con el propósito ciudadano de influir de manera puntual y democrática en todos los ámbitos de regulación y oportunidad creativa e integral, con el pleno respeto a la diversidad de intereses y de formación cultural o académica que sea capaz de arropar los más grandes anhelos de la ciudadanía en su conjunto, con el afán de crear un ambiente de prosperidad y abundancia de oportunidades con plena libertad y el respeto al derecho de los ciudadanos que conforman el núcleo social dentro del marco jurídico vigente.

De igual manera también para nosotros resulta claro que el **Partido Confianza por Quintana Roo**, siempre pugnará y estará a favor de los cambios pacíficos y por la vía democrática institucional, por ser la herramienta que propicia nuevas y mejores generaciones y mayor convivencia humana, promoviendo en todo tiempo la participación ciudadana y política en igualdad de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres y cualesquiera determinación de género o clase, con el irrestricto respeto a la diversidad socio económica, de orientación y preferencia sexual o religiosa, así están construidos nuestros Estatutos, como testimonio de una política vinculatoria con toda la ciudadanía y con todos los actores del desarrollo Institucional y particular en nuestro Estado.

En el **Partido Confianza por Quintana Roo**, tenemos, consecuentemente con nuestro espíritu integrador y pragmático, trazado líneas rectoras de acción que dan como resultado, un claro rumbo a nuestro esfuerzo por cambiar y adecuar las instituciones que nos rigen, a través de la participación ciudadana de manera profesional y empírica, por todos y cada uno de los actores políticos y entes productivos para modificar contemporáneamente el marco Legal que nos funda y aglutina, con el pleno respeto al marco Jurídico que articula a los sectores e instituciones, con la ciudadanía toda, en plena diversidad de propósitos individuales que nos une, como sociedad en el mosaico de coincidencias que nos mantiene como partícipes del devenir y el desarrollo constante y pujante como sociedad.

En el **Partido Confianza por Quintana Roo**, somos el partido de la identidad, esa demanda constante hecha por quintanarroenses, con la creación de **Confianza por Quintana Roo** la hemos atendido y la hemos hecho realidad, mediante este partido,

quienes no se identifican con los principios de los partidos políticos nacionales, ahora tendrán una alternativa política en Quintana Roo.

Poseemos una **carta de identidad, Confianza por Quintana Roo**, nos ha agrupado como una sociedad organizada sin distinción de zonas dentro del Estado, construyendo un solo Quintana Roo sustentado por una sociedad innovadora. Para el Partido, ser quintanarroense es más allá de haber nacido en Quintana Roo, es haber obtenido el derecho legal y social de ser identificado así.

Somos una sociedad multicultural, donde todos contribuimos para el crecimiento y desarrollo de Quintana Roo sin distinción de origen y ello será uno de los fundamentos inquebrantables con los que contará la participación ciudadana en **Confianza por Quintana Roo**.

Somos el partido que dota de pertenencia y de carácter para mostrarnos sólidos entrelazándonos como una sociedad equitativa, igualitaria y de oportunidad para toda persona que contribuya con legalidad en el desarrollo de la sociedad quintanarroense.

En el **Partido Confianza por Quintana Roo**, creemos que la política en términos generales debe en todo momento generar:

- a) por su intromisión como factor indispensable del desarrollo en nuestro Estado y en el país en general, mejores condiciones de existencia.
- b) su objetivo debe ser claramente el de provocar cambios para rediseñar el statu quo, para marcar diferencia en el antes y después en la manera en que vivimos.

Por eso, nuestros cinco ejes rectores que componen los principios ideológicos de participación ciudadana y electoral presente y futura son:

- 1).- Desarrollo Económico con Igualdad de Oportunidades;
- 2).- Gobernabilidad Seguridad y Protección Civil;
- 3).- Buen Gobierno y Servicios de Calidad;
- 4).- Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad;
- 5).- Política de Cuidado Ecológico y Ambiental.

En todos los conceptos que de manera convencional denominamos ejes rectores de dirección política, consideramos implícitamente la inclusión de todos los actores políticos y del servicio público inmersos en el desarrollo de nuestro Estado, y una vez nombrados en consecuencia de manera enunciativa, es menester para la exposición de los motivos fundamentales que conlleva la creación de esta opción política contemporánea.

El esfuerzo ciudadano presente que nos lleva a la fundación partidista, marca el inicio de una lucha permanente por el reconocimiento de la verdadera fuerza ciudadana como único instrumento para el cambio en la dirección ideológica y real, estriba en el comportamiento de todos los factores presentes en el ámbito estatal en el cual deseamos concurrir discernir e influir para lograr la eficiencia financiera, logística, económica y de

dirección hacia mejores estratos de convivencia y confort, teniendo como objetivos inclusivos dentro del marco legal adecuado y constitucionalmente determinado.

Por ello, el **Partido Confianza por Quintana Roo**, se pronuncia ecuánime y cabal en no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine al solicitante a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que esta Ley prohíbe financiar a los partidos políticos;

Lo anteriormente descrito lo consideramos de amplia validez para lograr el desarrollo integral de nuestro Estado tan lleno de oportunidades, dada su ubicación privilegiada dentro del concierto de la próspera industria turística sustentable, teniendo como presupuesto normativo en general, el pleno cuidado ambiental adecuado para la preservación del nivel de vida y la seguridad de nuestros conciudadanos.

El **Partido Confianza por Quintana Roo**, surge como una alternativa a la gran demanda de representatividad emanada de la sociedad anónima sin rostro, sin nombre y sin partido que se unen originariamente para el mejor logro de fines comunitarios y sociales y asistenciales al amparo de la figura de asociación civil con deseos de participación política de construcción y regeneración del tejido social lacerado.

Lo anterior creó por orden natural y hastío, el cauce para la creación de un plan que considere el desarrollo comunitario con la validez constitucional adecuada, para el logro de los fines particulares y públicos que se ven interactuando en una sociedad contemporánea de alta exposición a los elementos de corrupción, que actualmente permea en todos los ámbitos del gobierno en sus diferentes niveles y que desea la transformación de la sociedad misma, a través de la participación ciudadana.

Por mucho tiempo, las clases políticas han decidido el rumbo del país, nosotros creemos que este es el tiempo para que cada ciudadano en el pleno goce de sus derechos electorales y políticos, tome el futuro en sus manos, tomando estas razones y considerando la fundación de esta opción democrática ciudadana aspiramos a ser el eslabón que concilie los diversos ejes necesarios a considerar dentro de un plan global de superación social que involucre en definitiva y de una vez por todas, los diversos factores socio políticos y económicos que provoquen mejores estratos de socialización y respeto a la individualidad de esta población quintanarroense.

## **CINCO EJES RECTORES E IDEOLOGICOS DEL PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, C.Q.**

### **1. DESARROLLO ECONOMICO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se consagra de manera explícita en los artículos primero y cuarto, de manera literal, la igualdad entre los hombres y las mujeres en todo el territorio nacional, y aunque en nuestro país esto ha sido letra muerta se consagra y replica en todas las constituciones locales de nuestra república, verbigracia en nuestro Estado de Quintana Roo, haciendo paráfrasis de lo expuesto en nuestras leyes vigentes no hemos sido capaces de exigir dentro del marco legal, el cumplimiento expreso, en gran parte por la falta de adecuada representación ciudadana no expresada en los diversos ámbitos de nuestra interrelación con los diferentes actores y factores de poder político en cualquiera de sus vertientes, por ello nuestra propuesta como primer eje rector de nuestra esencia partidista, convencidos que solo en circunstancias de igualdad en el número universal de oportunidades que nos brinda nuestra Constitución Política General, podremos encontrar el camino hacia el desarrollo individual y particular, aunado a un desarrollo integral de todo ciudadano que comparte un espacio vital en nuestro Estado.

En el orden habitual de las cosas como tradicionalmente se considera un Estado de Derecho, el individuo siempre ocupa el número uno en el privilegio de las bondades de pertenencia en su calidad de ciudadano, toda vez que no existe concepción virtual al respecto, porque el individuo es la condición sin la cual el Estado físico y legal no tendría motivo de existir, sino solo en la imaginaria. En la Teoría General del Estado que nos corresponde en nuestra calidad de Ente republicano representado a su vez a través de los órganos institucionales para el caso creados, el individuo aun no despliega todos sus derechos estatuidos en el tejido social del cual forma parte, en virtud de que aún no nos encontramos con plenitud ante las oportunidades que dicho marco legal asigna en nuestra calidad de ciudadanos, estas expresiones obligan a desarrollarnos en desigualdad de oportunidades, lo que constituye en forma literal el motivo de nuestra propuesta por cambiar estas condiciones , hasta lograr un estado lleno de oportunidades con igualdad en la cual no sea el color de la piel, el origen étnico, el sexo, la edad, las personas con discapacidad, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, el ejercicio personal de nuestra sexualidad, el estado civil, por lo que debemos ser medidos; nuestra propuesta es que se nos reconozca mejor por nuestra, inteligencia, talento, trabajo y patriotismo.

Proponemos luchar como organización política y social para que los ciudadanos de Quintana Roo alcancemos la igualdad de oportunidades, de educación, de trabajo, de salario, de vivienda, de justicia, de libertad, de dignidad en el transcurso de nuestra vida y participación comunitaria a través de la participación política en formal afiliación a un partido con esencia y respeto a los valores universales como el nuestro.

No obstante, la adopción de un nuevo modelo económico que prometa prosperidad, redistribución, resolver crisis cíclicas y sus correspondientes consecuencias, todo a través de los cambios estructurales, las oportunidades de la globalización, la inversión extranjera, la apertura comercial internacional, las nuevas tecnologías, son inconsecuentes sin la debida observancia de un marco Jurídico que garantice la igualdad

de oportunidades y toda vez que ningún estado satisfactorio en lo económico garantiza una libertad de credo y de Justicia Social, es indispensable acompasar las políticas de respeto a la individualidad para así poder construir un Estado moderno económicamente exitoso y que respete la individualidad de sus gobernados.

En el **Partido Confianza por Quintana Roo**, proponemos luchar como organización política y social para que los ciudadanos en nuestro Estado alcancemos la igualdad de oportunidades de educación, de trabajo, de salario, de vivienda, de justicia, de libertad y de la dignidad en el transcurso de nuestra vida por medio de la participación comunitaria y siempre a través de la participación política invitando a la formal afiliación a nuestro partido que esta investido con esencia y respeto a los valores universales.

No obstante, la adopción de un nuevo modelo económico que prometa prosperidad, redistribución, resolver crisis cíclicas y sus correspondientes consecuencias, todo a través de los cambios estructurales, las oportunidades de la globalización, la inversión extranjera, la apertura comercial internacional, las nuevas tecnologías, son inconsecuentes sin la debida observancia de un marco Jurídico que garantice la igualdad de oportunidades y toda vez que ningún estado satisfactorio en lo económico garantiza una libertad de credo y de Justicia Social, es indispensable acompasar las políticas de libertad económica con el debido respeto a la individualidad, para así poder construir un Estado moderno económicamente exitoso y que respete en primer lugar la individualidad de sus gobernados, sin menoscabo de cualesquiera otros derechos y prerrogativas se encuentren inmersas en la esfera de sus derechos inalienables y perfectamente reconocidos en el Estado de Derecho que obtiene su legitimación desde el origen de la justicia que lo enviste.

## **2.- GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL**

En el estado general de las cosas por cambiar, el **Partido Confianza por Quintana Roo**, lucharemos por una sociedad con un desarrollo verdadero y sustentable con plena igualdad de oportunidades del cual se excluya la inequidad en el ingreso y la exclusión de los pobres, dentro de las políticas de desarrollo social, porque esto conlleva a la incapacidad para el correcto y sano desarrollo de toda la potencialidad de un Estado que lo contiene todo para actualizar y rediseñar una política inclusiva que abarque a toda su población, haciéndola partícipe de los beneficios que generan su reciente creación y el cúmulo de oportunidades de que hoy es objeto.

En la práctica se necesitan no más políticas públicas centralistas, sino la construcción comunitaria. No solo respuestas de referencia federal, sino también locales, en cuanto al ámbito de jurisdicción, respuestas profesionales de resolución definitiva e integral que permita desarrollar todo el potencial ciudadano en el pleno cuidado de la seguridad y en el cabal entendimiento del principio fundamental de la protección civil, cuyo mayor antecedente se encuentra en la política castrense mediante el denominado Plan DN3 que da origen y principios básicos de solidaridad en el auxilio de personas y bienes en caso de

desastres naturales, que con el tiempo han originado una incesante necesidad de crear leyes y reglamentos para afianzar la cultura de proteger a los ciudadanos más expuestos y vulnerables a los embates de la carencia y de la pobreza a la hora de enfrentar los daños en sus bienes y persona, así en el **Partido Confianza por Quintana Roo** proponemos construir las herramientas de transformación como método para rediseñar la ruta a transitar para una nueva generación de políticas sociales para con la finalidad implícita de combatir la pobreza, a la vez que se incrementa en la cultura ciudadana un espíritu de protección general, que conlleva a mejorar los estándares de vida y desarrollo.

### **3.- BUEN GOBIERNO Y SERVICIOS DE CALIDAD.**

Los modos de comportamiento en nuestra sociedad son disímbolos y dispares, los valores, las costumbres, los símbolos, las creencias forman parte de la cultura de nuestro pueblo de la identidad de un Estado. Para transformar esta cultura política es necesario cambiar muchos de los elementos corrosivos que la producen y que hasta la presente fecha practicamos y que por décadas han impedido el correcto desarrollo de las políticas públicas emanadas de los planes formales del gobierno y se han convertido en nuestra manera de hacer las cosas y, sin duda, han sido un obstáculo para el desarrollo democrático de nuestro Estado tan exuberante y pródigo.

La necesidad de transformar la cultura política para ser un buen gobierno, es un tema complejo, difícil y de muy largo plazo en sus metas, si estas no inmiscuyen servicios de calidad excepcional que vayan cerrando la brecha ante la falta de oportunidad en la obtención de servicios gubernamentales de calidad, como lo demanda prontamente el desarrollo de nuestro propio Estado, con la diversidad étnica que lo caracteriza y la distinta cultura de los ciudadanos que con el anhelo profundo de quienes al llegar, hacen de este Estado en Quintana Roo, su nuevo lugar de vida.

A pesar del sentimiento de impotencia generalizado en nuestra sociedad y ante la falta de calidad en el ejercicio del servicio público de parte de nuestros gobernantes, pretendemos con nuestro instituto político convertirnos en el detonador del movimiento transformador, que genere una nueva clase política que practique mediante el buen ejercicio del gobierno un servicio acorde con la sociedad que lo conforma, en un servicio de excelencia con la calidad que es justa para todos quienes vivimos en este excepcional Estado de la República.

### **4.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.**

El **Partido Confianza por Quintana Roo**, es una organización política que tiene como uno de sus principales objetivos, crear identificar y desarrollar una nueva generación consciente de su utilidad y liderazgo político y social en nuestro Estado, partiendo de la premisa de la necesidad de tener nuevos y renovados enfoques de intervención de nuestros líderes políticos que sean respetuosos de las leyes, de buena conducta, que respeten el marco legal del cual se origina su existencia, que estén abiertos al dialogo con

los ciudadanos que dan sustento al entramado social y que sepan que sus actos de autoridad por siempre producen consecuencias positivas y negativas, según el acierto o el error emanado de sus actos de autoridad, en el desarrollo de su encomienda.

Para nuestra aspiración como instituto político partidario, las políticas de desarrollo social que tienen como finalidad cubrir los espacios asistenciales para los más desprotegidos, solo tienen cabida dentro de una política incluyente que no solo combata la desigualdad en el discurso, sino que por contrario, forme parte integrante de la simbiosis entre el esfuerzo ciudadano por sobresalir dentro del conjunto de reglas y leyes que lo regulan en su quehacer, con una fuerte decisión de estar en el mismo nivel ciudadano para poder interpretar los aciertos a conseguir mediante los órganos de integración y los objetivos que persiguen los esfuerzos del Estado, mediante la implementación de condiciones sumarias alcanzables y posibles, para los que menos tienen y más necesitan en su desarrollo comunitario. En síntesis convocamos a la construcción de un nuevo liderazgo social y político que desde ahora y para adelante sabemos que llevara tiempo, pero, sin duda, es la mejor apuesta para generar la esperanza de un futuro mejor, para nuestras próximas generaciones, quienes deberán de refrendar mediante su participación activa y ciudadana y dentro del cauce legal de libertad y pleno respeto al marco Jurídico que nos gobierna, en paz y armonía que conlleve a la realización de nuestras metas como individuos que compartimos circunstancialmente, la oportunidad de estar en pleno desarrollo de nuestros más elementales proyectos de vida, gozando de una libertad garantizada, por consecuencia de los aciertos aplicados en el modo y manera de gobernar.

## **5.- POLÍTICA DE CUIDADO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL.**

Una de las preocupaciones fundamentales para nuestro partido, sin lugar a dudas lo constituye el tema ecológico y de medio ambiente, por ello hemos desarrollado una teoría de entendimiento y clasificación de ideas que nos sirva de herramienta conductual para pugnar porque formen parte indispensable de todo plan o ejercicio de gobierno emanado de nuestras fila en su preferente ocurrencia, y en la posibilidad de Impulsar aun no siendo del todo el responsable de las políticas públicas que han de marcar el destino de nuestro Estado.

En los años ochenta se hizo común el término popular de Ecología y la gente, por demás y de manera incorrecta la empleo de varias formas utilizando solo el prefijo Eco para la construcción de frases con la pretensión de hacer énfasis en la promulgación de nuevas y novedosas maneras de relacionarse con el ambiente, dando como resultado el uso común y confuso de la verdadera etimología gramatical indebidamente utilizada, creando a su vez una discrepancia y desatino en la concepción de estos términos, ecología y medio ambiente.

Para el **Partido Confianza por Quintana Roo**, nos queda completamente claro que los términos , prefijos y utilización común, no es sustancialmente, el motivo de nuestra

participación ciudadana a través de este órgano partidista, sino, por contrario es nuestra obligación fijar una diferenciación de estos términos, haciendo un análisis que permita crear a partir de estos términos, una verdadera preocupación por el cuidado ambiental que la naturaleza reclama, a través de una política ecológica que distinga entre el significado de estas palabras y su real coexistencia.

Por principio de cuentas la ecología es una ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos, entre sí y las relaciones de los seres vivos con su entorno físico de materia y energía; esta palabra fue inventada en el siglo pasado por un científico alemán llamado Ernest Hæckel, utilizando el prefijo “eco” cuyo origen es la palabra griega oikos, que significa casa, y la raíz etiológica logos que significa estudio: estudio de la casa, de nuestra casa, donde vivimos, que bien lo constituye el ecosistema en el cual se encuentra enclavado nuestro bellissimo Estado de Quintana Roo.

El ambiente, por su parte, al que comúnmente de manera cotidiana llamamos medio ambiente, son todos los factores que nos rodean, seres orgánicos y no orgánicos, que afectan directamente a los organismos vivos, y como podrá ser observado dicho término es más amplio y contiene prácticamente en su vocablo todo lo que nos rodea en el ecosistema en donde vivimos, que a su vez es la condición indisoluble, para ser considerados ciudadanos, quienes sin embargo no hemos entendido estos diferendos, confundiendo la naturaleza con la ecología y con el ambiente, siendo que este último está constituido no solo por factores naturales o físicos, sino también por factores sociales culturales y económicos, históricos y de diversa índole según el enfoque y amplitud con que se quiera comparar en su significado y destino.

En cuanto situamos en el mismo plano configurativo estas diferentes acepciones y significados, estamos hablando del tejido social inherente a la capacidad de intervenir en la cosa pública dentro de los supuestos y variantes marginados por el conjunto de reglas establecidas mediante el pacto social que nos une como Estado.

Teniendo por entendidos los preceptos, desde nuestra tribuna partidista, propugnamos por una política que asuma el riesgo de no ser un partido clientelar, que difumine el cuidado ambiental de nuestro entorno socio económico y cultural, con el consecuente perjuicio para nuestras generaciones futuras, debido a la falta de cuidado en la naturaleza, propiciando en supremacía un marco jurídico que comparta el compromiso de preservar el medio ambiente ecológico, a través de políticas modernas que compartan la debida responsabilidad en el cuidado ambiental con una población, culturalmente enterada de las consecuencias de su desatención o ignorancia.

En el **Partido Confianza por Quintana Roo**, tenemos como meta, dentro del espectro de centro izquierda atemperada por una sólida interpretación de la social democracia una orientación ideológica que se origina de la inspiración de nuestros estatutos y el propio plan de acción que emana de estos, y que tiene entre otros elementos, como pilares fundamentales; el cuidado ambiental y el respeto por la naturaleza a través de una

política ecológicamente sustentada en la plena libertad y en la conciencia mayoritaria, definida y congruente con los postulados que conforman nuestra propuesta de Estado.

En síntesis de ideas y propósitos, en el **Partido Confianza por Quintana Roo**, ejercemos nuestro derecho de asociación de ideas y propósitos para coadyuvar a la formación de un Estado más próspero, más fuerte y siempre respetuoso de las garantías ambientales y de los derechos humanos necesarios para el engrandecimiento de nuestras instituciones, dentro del marco regulador que determina nuestra historia constitucional, y aspiramos a encabezar en segundo propósito un gobierno de sensibilidad comprobada a través de la sensibilización de nuestros representantes y el calor directo y humano de la mano de los Quintanarroenses.